



SISTEMA DE CONTROL INTERNO MECIP MTESS NIVEL CENTRAL

COMPONENTE:
CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

REQUISITO:
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

MAPA ESTRATEGICO DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

Fuente: BORRADOR PEI 2024 - 2027
EN PROCESO DE APROBACIÓN

SISTEMA DE CONTROL INTERNO - MECIP MTESS NIVEL CENTRAL

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PEI MTESS 2024 - 2027. EN PROCESO DE APROBAC.

REQUISITO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Actualización: 03

PRODUCTO: INDICADORES Mapa Estratégico de la Planeación - PEI 2024 - 2027

Resolución MTESS N°

1. MISIÓN INSTITUCIONAL: Regir las políticas públicas sociolaborales y ejercer la regulación administrativa en materia de Trabajo, Empleo, y Seguridad Social que fomente el trabajo decente, el diálogo social y el bienestar de los trabajadores.

2. VISIÓN INSTITUCIONAL: Ser una institución que contribuya al desarrollo económico que se traduzca en un mejoramiento de la calidad de vida de todos los trabajadores a través del fortalecimiento de la empleabilidad, el incremento de la productividad y la garantía del trabajo decente.

(3) Objetivos Institucionales	(4) Estrategias Nombre del Indicador	(5) Base 2023	(6) Metas				(7) Recursos	(8) Indicadores - Fórmula
			2024	2025	2026	2027		
1. Garantizar el cumplimiento de los derechos sociolaborales y de prevención de riesgos laborales.	Porcentaje de cumplimiento convenios y recomendaciones de la Organización (OIT) Internacional del Trabajo	20,6	20,6	20,6	21,7	21,7	Recursos humanos, tecnológicos edilicios, y financieros, conforme análisis y presupuesto a ser aprobado para cada Ejercicio Fiscal.	(Cantidad de convenios y recomendaciones de la OIT aplicados / Cantidad total convenios existentes) *100.
2. Implementar la política nacional de empleo	Porcentaje de implementación Plan Nacional de Empleo.	15%	25%	35%	45%	55%		(Cantidad de productos logrados / cantidad de productos planificados) * 100.
3. Fortalecer las políticas de seguridad social y formalización laboral.	Porcentaje de formalización laboral	54%	55%	56%	57%	58%		(Cantidad de cotizantes de seguro social/cantidad trabajadores dependientes) * 100
4. Mejorar la capacitación laboral para aumentar la productividad y empleabilidad.	Cantidad de personas únicas capacitadas.	96.260	90.000	92.500	95.000	97.500		Sumatoria de personas únicas capacitadas egresadas.
5. Fortalecer la gestión institucional del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.	Aumento de las atenciones ofrecidas por el MTESS a los usuarios.	17.949	18.000	19.000	20.000	21.000		Sumatoria de atenciones ofrecidas por el MTESS a los usuarios.
6. Fomentar el diálogo social tripartito entre los actores laborales.	Porcentaje de participación de los actores laborales.	50%	60%	65%	70%	75%		(Cantidad de participantes / Cantidad de actores laborales invitados) * 100.

Elaborado por: Equipo Técnico MECIP

Fecha: 2024

Revisado por: Directivo DCI

Fecha: 2024

V°B°: Comité de Control Interno

Fecha: 2024

Ref. Formato 35



Lic. Ma. Del Rosario Lovera

Directora

Dirección de Coordinación interna - DGAF